



CÓRDOBA, 16 SEP 2011

VISTO:

La Resolución N° 153/11 del H. Consejo Directivo; por la que se dispuso el llamado a concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Profesores; Y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario fijar el cronograma de inscripción de postulantes,
 Que Secretaría Académica ha elevado una propuesta que resulta adecuada,
 Por ello,

**LA DECANA DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Establecer el siguiente cronograma de inscripción de postulantes para el concurso de Profesor dispuesto por Resolución N° 153/11 del H. Consejo Directivo:

Carrera de Arquitectura			
Cátedra	Cargos	Apertura Inscripción 08:00 Hs	Cierre Inscripción 12:00 Hs.
ARQUITECTURA IV B	3 CARGOS DE PROF. ASISTENTES DEDICACION SEMIEXCLUSIVA	22/09/2011	13/10/2011

ARTÍCULO 2º.-Las fechas fijadas precedentemente no admitirán prórroga o excepción alguna, tanto para la presentación de la solicitud, como así también en relación a la documentación exigida, salvo las expresamente autorizadas en la presente convocatoria.-

ARTÍCULO 3º.-Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO FERNANDEZ
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Arquitectura
 Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1026 /11.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 UNIVERSIDAD NACIONAL
 DE CORDOBA

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
 DECANA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.